

JUEVES, 3 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 127

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2014-7388 *Resolución por la que se otorga la concesión de aprovechamiento de caudal de agua del río Deva en La Molina, en el término municipal de Cillorigo de Liébana. Expediente A/39/07438.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 02 de mayo de 2014 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Regantes La Molina, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 300 l/s de agua del río Deva en La Molina, término municipal de Cillorigo de Liébana (Cantabria), con destino a riego.

Oviedo, 2 de mayo de 2014.

El secretario general,

P.D. el jefe de Área Oriental

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2014/7388

CVE-2014-7388